

RENTA 4 GESTORA SGIC
Pº de la Habana 74 2º
28036 MADRID

COMISION NACIONAL
DEL MERCADO DE VALORES
DIVISION DE ENTIDADES
Ps de La Castellana 19
28046 MADRID



Madrid, 26 de octubre de 2004

Este hecho relevante sustituye al enviado el 15 de octubre de 2004 con registro de entrada 2004097534

ASUNTO DE REFERENCIA:

HECHO RELEVANTE ESPINOSA PARTNERS INVERSIONES FI

Muy señores nuestros:

Renta 4 Gestora SGIC, como entidad gestora del Fondo de Inversión ESPINOSA PARTNERS INVERSIONES FI, inscrito con el número 1629, les comunica, **como hecho relevante**, que la comisión anual de gestión pasará a ser del 2% sobre el patrimonio al 1,35% sobre el patrimonio y un 9% sobre los resultados positivos anuales.

En la política de inversión de la renta fija del fondo se seguirá manteniendo la solvencia de los emisores, que tendrán un rating mínimo de BBB por Standard & Poors, y se eliminará la limitación actual en la concentración en un sólo emisor del 1% en Ratings de una sola A o BBB.

En la política de inversión de la renta variable invertirá entre un 70% y un 100% en valores europeos de alta capitalización (no sólo del IBEX) y podrá invertir hasta el 30% del patrimonio en valores de calidad de Japón y de Estados Unidos y en valores de baja capitalización europeos.

Igualmente se establecerá una inversión mínima a mantener de 3 euros en el fondo.

Los cambios anteriormente descritos entrarán en vigor una vez inscrito el nuevo folleto en la CNMV y en ningún caso antes de un mes desde la remisión de la comunicación a los partícipes.

Quedando a su disposición, le saluda atentamente:

Jesús Sánchez-Quiñones González
Presidente
RENTA 4 GESTORA SGIC